



Pago exitoso

Número de autorización 631202

miércoles, 07 de enero de 2026, 11:46:31 AM

Detalle

\$261,800.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$41,800.00

Pago a: TECNIPAGOS S A

Débito desde: Cuenta corriente *****0471

Descripción: Liberty Seguros: 2078012-2, 2078015-2

Fecha y hora inicio transacción 2026-01-07 11:45:51

NIT del comercio 8301097238

Número de factura 4326877356

Código Único de Seguimiento 2066030274

Dirección IP: 190.145.240.79

Referencia 1: 02

Referencia 2: 900488151

Referencia 3: 6300



PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN

NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DR 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.libertyseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICION
2078015	2	BOGOTA	7 /1 /2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
00:00 Horas del 31 /12 /2025	23:59 Horas del 10 /1 /2026	MODIFICACIÓN	TELEFONO	6017945774

TOMADOR	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	NIT	900.812.511 - 1
DIRECCIÓN	CL 144 45 19 P 2, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3134655201
ASEGURADO	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	NIT	900.812.511 - 1
DIRECCIÓN	CL 144 45 19 P 2, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3134655201
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0
DIRECCIÓN		TELÉFONO	0

OBJETO DE LA POLIZA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 01 EL CUAL AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

DEDUCIBLES	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
LUCRO CESANTE	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES

AMPAROS	LIMITE EVENTO	LIMITE VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	100.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	142.350.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
LUCRO CESANTE	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	142.350.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	142.350.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 19.000,00	\$ 119.000,00	\$ 284.700.000,00

INTERMEDIARIOS			DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO		
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	COMPAÑIA	% PARTICIPACION
2412 - AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	2412	100,00			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
7/1/2026	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LOS AMPAROS(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO. COMO TOMADOR DE LA POLIZA DEBIÓ RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO contacto@libertyseguros.com.co O NUESTRA PAGINA EN INTERNET www.libertyseguros.com.co PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://defensoresos.com/liberty-colombia/...../

Firmado digitalmente por
Jose Miguel Croya
CC 16.694.882 de
Cali
Fecha: 07-01-2026
09:20:38 AM



REPRESENTANTE LEGAL
LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

FIRMA TOMADOR

USUARIO: VIVIANA M

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION . ES CALLE 98 No 21-50 Ofc. 901 Bogotá D.C TELEFONO 601 7945774.



POLIZA No.	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICION
2078015	2	BOGOTA	7 /1 /2026	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	Calle 98 No. 21-50 Of. 901
00:00 Horas del 31 /12 /2025	23:59 Horas del 10 /1 /2026	MODIFICACIÓN	TELEFONO	6017945774

TOMADOR	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	NIT	900.812.511 - 1
DIRECCIÓN	CL 144 45 19 P 2, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3134655201
ASEGURADO	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	NIT	900.812.511 - 1
DIRECCIÓN	CL 144 45 19 P 2, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3134655201
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0
DIRECCIÓN		TELÉFONO	0

OBJETO DE LA PÓLIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES QUE EL ASEGURADO CAUSE AL TERCERO AFECTADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO QUE PRODUCIÉNDOSE EXCLUSIVAMENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, OCASIONE EL DETERIORO O DESTRUCCIÓN DE BIENES DE TERCEROS (DAÑOS MATERIALES) O LESIONES PERSONALES O MUERTE A TERCERAS PERSONAS. LA COBERTURA OTORGADA OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA, ESTO ES, HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

LA PRESENTE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, SUS AMPAROS Y COBERTURAS, SE HAN EXPEDIDO CON RELACIÓN A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO REQUERIDA BAJO EL MISMO CONTRATO Y QUE FUE EXPEDIDA POR LIBERTY SEGUROS S.A CUYO OBJETO ES CONTRATO COL.PCCNTR.8647825 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

AMPAROS ADICIONALES:

COBERTURA EXPRESA DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DISTRITO CAPITAL

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO.02 EL CUAL AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIAS GLOBALES:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO): DESDE 01/12/2025 HASTA 10/1/2026
LUCRO CESANTE Y DAÑOS MORAL: DESDE 01/12/2025 HASTA 10/01/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: DESDE 01/12/2025 HASTA 10/01/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: DESDE 01/12/2025 HASTA 10/01/2026
RC PATRONAL: DESDE 01/12/2025 HASTA 10/01/2026

***** FIN PÓLIZA *****

Firmado
digitalmente por
Jose Miguel Croya
CC 16.694.882 de
Cali
Fecha: 07-01-2026
09:20:38 AM